

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN EL PIA, TRINIDAD, 8
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN
MIAÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remisiones y descuentos a precios convencionales.

Año XXXV.—Núm. 15300

Valencia Miércoles 14 de Febrero de 1912

Oficinas: Miñana, 7 y 9



R. I. P.

D. Francisco de P. Daudén Sáez

Licenciado en Derecho y con carta de Hermandad de las Escuelas Pías

falleció ayer, á las nueve y cuarto de la noche

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su director espiritual, R. P. Rector de las Escuelas Pías; sus afijidos padres D. Pedro y doña Rita; su hermana doña Pilar; su abuelo, tios, primos y demás parientes, participó á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

Ejercicios espirituales
para caballeros
En la Casa de la Purísima (Alacuas)

Desde el día 17 de febrero por la noche
al 23 del mismo por la mañana

Los señores que deseen practicar los Ejercicios, sirvanse avisar con dos ó tres días de anticipación, en la portería de la Casa Profesa (Cádiz, 4) ó en la Casa Social de la Congregación (Calle de Calatrava, 2).
El tranvía de Toranzo, que parte cada diez minutos de la calle de Guillem de Castro, cerca de las Torres de Cuarte, deja en la misma Casa de la Purísima.

APOSTILLA

Gananzas por peñolas
Si todos los periodistas fueran honrados, y si al escribir lo hicieran siempre respondiendo á un criterio inspirado en las más nobles tendencias, ni habría tanto imbécil ni tanto malvado en el mundo.

No ya el apasionamiento por una idea; no sólo el afán de propagar y defender doctrinas, que esto, sobre ser uno de los principales fines del periodismo político, es arma indispensable en las luchas del pensamiento, sino el desmedido y censurable afán de proparar infamias, de crear odios, de levantar calumnias y de triturar honras, son las fuentes de inspiración de que se nutren algunos raros ingenios que hacen volar las penas y dan al pueblo en hojas voladoras deis cotidianas e intransigencias ó de despechos.

No quiero hablar, ni debo hablar, de los reporteros, cuya única ocupación en los periódicos es la de facilitar noticias propiamente dichas, y cuya responsabilidad acaba, por regla general, una vez han dejado las cuartillas en manos del redactor jefe. A los reporteros no puede alcanzarse el juicio que he de exponer comedidamente en estas líneas.

Quiero referirme tan sólo á aquellos periodistas que utilizan los diarios como plataforma para sus bastarzas ambiciosas ó como desahogo de sus virulencias.
La otra tarde, en el Congreso, el conde de los Andes formuló una pregunta inspirada en el dicho por *Luz y Taquígrafos*, que afirmaba haberse concedido á un redactor de *España Nueva* una pensión de 2.000 pesetas para hacer estudios sociológicos en Francia y en Alemania.

El interesado ha negado rotundamente que se le haya concedido pensión alguna, y anuncia que se querrelará contra *Luz y Taquígrafos*. Esta publicación tomó la noticia de *El Noticiero Bilbaíno*, y el responsable de este periódico en Madrid afirma y ratifica que si él dió la tal noticia es sencillamente porque el propio redactor de *España Nueva* se la comunicó de modo espontáneo y voluntario.

Según otro periódico madrileño, el historial del aludido redactor y supuesto pensionado es el siguiente:

80 de enero de 1906.—Dos meses y veintidós días de arresto mayor por delito de hurto. Cumplió la pena el 8 de abril de 1906.

8 de febrero de 1908.—Ultrajes á la patria. Absuelto.

17 de febrero de 1908.—Injurias á la autoridad. Absuelto.

8 de julio de 1908.—Ultrajes á la bandera española. Tres años de prisión correccional.

33 de julio de 1908.—Por desorden público, dos años, cuatro meses y un día. Por sedición, ocho años y un día. Cumplió la pena hasta el 23 de abril de 1909, en que fue indultado.

Verano de 1911.—Fue perseguido por los tribunales militares, por una reseña del *Nuevo* de Jai-Alai, publicada en *España Nueva*.

19 de septiembre de 1912.—Fue perseguido por los tribunales militares, por una reseña del *Nuevo* de Jai-Alai, publicada en *España Nueva*.

Estuvo en la cárcel de Bilbao á la disposición de la autoridad militar.
Yo me guardaré bastante de afirmar que todo esto sea cierto; yo me libraré bien de creer á pies juntillas que sea redactor de *España Nueva* sea un redomado pillastre que tras violentas campañas contra los caros al que lo es hoy en el ministerio de Instrucción publica una pensión de 2.000 pesetas.

Si su caso y colocación el caso no es para citar como prueba.
Pero desde el momento en que se llega á comentar una supuesta pensión y se alcanzan, pero poco edificantes, es porque se cree cuando menos en la posibilidad de que hay periodistas que utilizan la peñola como ganancia.
Y este es el comentario.

MODESTO PARCO.

Junta de Protección á la Infancia

Momentos después de cerrar anoche nuestra edición se reunió en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Protección á la Infancia, bajo la presidencia del Dr. Sanchis Bergón.

En discusión fué aprobada la recaudación del mes de enero por el 5 por 100 se-

en esta región el comandante de Estado Mayor D. Rafael González y Rodrigo.

En caballería han sido destinados á la Junta provincial del censo del ganado caballar de Castellón el comandante D. Tomás Pérez Fillol; al regimiento de Victoria Eugenia el comandante D. Manuel Villamazares Sabater y el capitán D. Germán Rubio Aguiluz, y á excedente en la tercera región el capitán D. José Lajara Belda.

Información municipal

La recaudación de ayer
Por carnes, 4.672'54 pesetas.
Por inspección veterinaria, 89'39.
Por peaje, 69'50.
Total, 4.831'43 pesetas.

Ensanche
Se ha reunido la comisión especial de Ensanche, acordando proponer al Ayuntamiento conceda licencias para obras y para la instalación de motores; que se anule la subasta que se celebró para la construcción del adquinado de las calles de Germanías, Cádiz y otras y que se anuncie de nuevo.

También acordó designar ponentes á los Sres. Roig, Guillón y Jorro para que en la reunión de la urbanización de las calles en donde ha de construirse el edificio para instalar la Facultad de Ciencias.

Decomisos
La ronda secreta de vigilantes sanitarios decomisó anoche, en las inmediaciones del molino de Noumoles, cinco jamones, con un peso de 17 kilos, que se pretendían introducir en la capital sin satisfacer derechos.

Esta mañana han decomisado los vigilantes un saco de chorizos en la plaza del Scorro.

Pagos
Los efectuados hoy por el Alcalde han sido:
Inscripción en el Registro de la Propiedad de los terrenos adquiridos para escuelas, 124'90 pesetas.

Por presupuesto carcelario, 3.000.
Depósito del importe de la finca núm. 9 del camino de Valencia al Mar, 11.158'81.
Gratificación á D. Antonio Latur, 250.
Otros gastos, 400.

Nota oficiosa
En contestación á las cifras publicadas sobre el impuesto de cédulas personales, se nos ha entregado en el Ayuntamiento la siguiente nota oficiosa:

«La cifra máxima que ha llegado á recaudar el Estado hasta el año 1907 inclusive por cédulas personales, ascendió á pesetas 181.665'21, y esta cantidad fijó la Dirección general del Tesoro al pasar la recaudación en 1907 por virtud de la desgravación de los vinos al Ayuntamiento.

Este acordó en 1907 que saliera á subasta por dicha cantidad más el 50 por 100 en concepto del recargo municipal que percibía la Corporación ó sea un total de pesetas 228.168'04 y adjudicósele al mejor postor que ofreció 218.001 pesetas.

Para la próxima subasta, haciendo ya los cálculos sobre una base muy aproximada á la verdad, como resultado de los estudios hechos por la comisión de Hacienda, se ha fijado el tipo de la licitación en 315.000 pesetas ó sea en números redondos 67.000 pesetas sobre la cantidad ofrecida en la anterior subasta.

Véase, pues, como las cifras publicadas en la prensa no corresponden á los estados de recaudación de la delegación de Hacienda, según se afirma.

El conflicto de los teatros

Hubo un momento anoche, después de celebrada en el Ayuntamiento la reunión de que damos luego cuenta, en que se creyó que el conflicto estaba resuelto y que en breve abrirían de nuevo sus puertas al público los teatros y cines de Valencia, pero tan satisfactoria impresión no se confirmó como verá el lector en la siguiente exposición de hechos.

Como anunciamos, se reunió ayer á última hora de la tarde la comisión municipal de Hacienda, concurriendo casi todos los concejales del Ayuntamiento, y como en esta reunión había de tratarse del conflicto de los teatros, acordaron á las Casas Consistoriales muchos de los que de teatros y cines viven; esto es, artistas, tramoyistas, y demás dependientes en número de más de ciento cuarenta.

La reunión de los concejales duró dos horas, discutiéndose ampliamente el asunto, llegando al siguiente acuerdo:

1.º El Ayuntamiento, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 9.º de la ley y 14 del reglamento, acordará en la sesión que celebrará el sábado recaudar directamente el arbitrio sobre espectáculos, notificándolo previamente á la Delegación de Hacienda.

2.º Autorizar al Alcalde para que se traslade á Madrid inmediatamente para gestionar sin pérdida de momento cerca del Gobierno una solución que resuelva en definitiva la cuestión del Tinbre.

3.º Los empresarios se comprometen á abrir en seguida los teatros y demás salas de espectáculos.

4.º Entre tanto, la comisión de Hacienda, por un parte, y de acuerdo con las gestiones que realice el Alcalde en Madrid, estudiará con los empresarios la forma de recaudación del arbitrio, dentro de las atribuciones legales del Ayuntamiento.

Esta solución había de ser aprobada en la sesión que el Ayuntamiento ha de celebrar el sábado próximo, proponiéndose al Alcalde salir para Madrid con objeto de orillar las dificultades que pudieran surgir para llevar á la práctica el acuerdo tomado en la reunión de ayer.

Terminada ésta pasó al despacho de la Alcaldía una comisión de interesados en el asunto, á la que el Alcalde dió cuenta del acuerdo adoptado.

Uno de los presentes, abrogándose representación y facultades que no podía ostentar, afirmó que la solución era satisfactoria y que se abrirían sin demora los teatros y cines, y esto es lo que dió lugar á que se creyera que el conflicto se había solucionado.

Enteráronse los empresarios del acuerdo adoptado por la comisión municipal de Hacienda con el concurso de casi todos los demás concejales, y acordaron remitir á los periódicos la siguiente nota oficiosa:

«Las empresas de espectáculos públicos no han variado en su actitud, por no haber sufrido las circunstancias presentes modificación alguna que les incline á dar por terminado el cierre.

Todos los teatros, salones de variedades y cinematógrafos continuarán, pues, clausurados, manteniéndose con la misma unanimidad é igual entusiasmo que hasta ahora el cierre de todo salón de espectáculo.

La fórmula convenida, según se dice, por la comisión municipal de Hacienda será estudiada por las empresas, manteniéndose mientras tanto el cierre.

En vista de esta actitud, el Alcalde ha desistido de marchar hoy á Madrid.

Como vé el lector, la solución del conflicto se demora más de lo debido, y esto pudiera dar ocasión á mayores males, si, como dice un diario de la mañana, intervinieran las colectividades abreras de la Casa del Pueblo, y, por solidaridad con los dependientes de los teatros y cines, se declararan en huelga.

La cuestión puede complicarse en términos tales que urge solucionarla antes de que tome mayores vuelos. Ya lo dijimos ayer.

A los señores concejales ha sentado muy mal que la fórmula de arreglo acordada ayer en el despacho de la Alcaldía, á que antes nos hemos referido, no haya sido debidamente apreciada por los empresarios, con tanto mayor motivo, cuanto uno de ellos, aunque no estaba autorizado por sus compañeros, aseguró que si hoy marchaba el Alcalde á Madrid no pondría el pie en el estribo sin que viese los carteles anunciadores de los espectáculos.

Opinan muchos concejales que lo ocurrido es bien extraño y agrava la situación del conflicto, porque mientras el Ayuntamiento no obtenga satisfacción por lo ocurrido ayer, queda inhabilitado para proseguir sus gestiones en pro de satisfactoria solución. Parece que la Corporación municipal se cruzará de brazos en espera del desarrollo de los acontecimientos.

No coincidimos con la opinión de los señores concejales, que, en prueba de imparcialidad, insertamos. Adelantándonos á los acontecimientos, dijimos ayer que debía desecharse todo estímulo de amor propio, pues es de tal magnitud el conflicto y puede tener tales derivaciones, que precisa contener sin demora la labor para solucionar la cuestión. No todo son satisfacciones en el ejercicio de los cargos públicos; también hay amarguras que deben soportarse resignadamente en beneficio de intereses respetabilísimos.

Sobre la fórmula del Ayuntamiento
Se nos remite para su inserción la siguiente nota:

«Aun no transcurridas veinticuatro horas desde que el Ayuntamiento en sesión pública y solemne acordó por mayoría que el conflicto planteado con el cierre de los espectáculos no era de urgente resolución, cuando todavía resuena en los oídos de todos la opinión de los concejales de la mayoría, que disfrazada por unos y sin ambages ni rodeos por otros, queda sintetizada en el temor á incurrir en personal responsabilidad si se deja de recaudar el arbitrio, cuya imposición ha motivado el conflicto y que no hay medio legal alguno para satisfacer las aspiraciones (que por otra parte se reconoce ser justas) de las empresas, surge la fórmula de *avenencia* que el Ayuntamiento en nota oficiosa expresa en cuatro condiciones, y que en realidad no contiene más que la proposición siguiente:

Las empresas abrirán teatros, salones y cines á cambio de que no la Hacienda, sino el Ayuntamiento, recaude el arbitrio en la forma que de común acuerdo se estudiará dentro de las atribuciones legales del Ayuntamiento y sin perjuicio de las gestiones que el Alcalde pueda realizar en Madrid para que el Gobierno le apoye para encontrar solución posible.

Muy breves han de ser las consideraciones que han de oponer las empresas para demostrar que es inaplicable la fórmula; mejor dicho, que no es tal fórmula de arreglo, y que por lo tanto la cuestión se halla planteada en los mismos términos que el día que se realizó el cierre.

Ha sobrevenido éste porque las empresas (y casi todos los concejales) entienden que el nuevo arbitrio hace económicamente imposible la vida de los espectáculos públicos en Valencia.

No se adelanta por ello un paso con que lo recaude la Hacienda ó el Ayuntamiento. Quizá sea aún más grave esto último.

El Ayuntamiento y su sección de Hacienda tienen repetidas veces declarado que no hay medio legal para derogar el arbitrio ni para dejar de cobrarlo. Es por lo tanto, inútil esperar que la comisión de Hacienda encuentre, de acuerdo con las empresas, el medio de que éstas no paguen (único fin que persiguen), sin salirse de las atribuciones legales del Ayuntamiento.

Finalmente, una autorización al Alcalde para que se traslade á Madrid lo antes posible para gestionar sin pérdida de momento la solución posible, con el apoyo del Gobierno, es posible que encierre una halagadora promesa que puede trocarse en las más bellas realidades, pero también es posible todo lo contrario. Y como la cuestión, hay que repetirlo, ha surgido por la imposibilidad de pagar un tributo, no es posible solucionar sin otorgar la seguridad de no hacerlo efectivo.

Dejan de lado las empresas mortificaciones de amor propio, coacciones pretéritas ó futuras, cuestiones de derecho administrativo, estudios y resueltas con mayor ó menor desdén de llegar á la solución, no se fijan en si en este asunto el Ayuntamiento ha mirado más á la letra que al espíritu de la ley que á la equidad de una legislación enmendada de sí, y por lo tanto, asquible al empujamiento, al dinstingo y á la sujeción que en contra de las empresas se ha esgrimido.

Contra todo eso, con la franqueza más absoluta, ellas han afirmado y seguirán sosteniendo que no les es posible ejercer su industria con el nuevo gravamen, y por lo tanto, es ocioso proponer y discutir toda fórmula que no contenga la afirmación rotunda y categórica de la supresión del arbitrio.

Es más, parece inútil proponer fórmulas á las empresas, porque éstas nada pueden resolver. La fórmula ha de hallarla el Ayuntamiento por sí ó con los asociados ó con el Gobierno ó con las Cortes para que se exima del pago de ese arbitrio. Las empresas no pueden ni siquiera buscarlo.

Ahora bien; si lo que se persigue es la fórmula, no es de anular el arbitrio, sino de que se abran los teatros, salones y cines á

la base de promesas y de posibilidades, también se pierde el tiempo, y el Ayuntamiento yerra si cree que va á conseguir que se perjudiquen los empresarios en sus intereses, reanudando las respectivas temporadas, para que se celebren las fiestas de Carnaval, se den los bailes de máscaras y la población no presente esos días el aspecto que tiene desde el cierre, para que pasadas estas fiestas caiga en el olvido la reclamación, se consideren insuperables los obstáculos legales que se oponen á la derogación del arbitrio y venga el apremio y con él otra vez el cierre, entonces muy en armonía con las severidades del santo tiempo de Cuaremas. Después... después ni la primavera ni el verano convidan á la velada en lugar cerrado, y de aquí al invierno quedan muchos meses y que pasar mucha hambre á muchos, para que no se hayan rendido las empresas á discreción.

El representante de la Sociedad de Autores, Sr. Escalante, ha visitado hoy al señor Gobernador civil, rogándole que establezca la debida vigilancia para que se suprima la música en todos los bailes públicos y privados.

Lo de la comisión del teatro
Las líneas que ayer publicamos referentes á la comisión del teatro Principal formada por diputados provinciales, han sido objeto de favorables comentarios, que agradecemos en lo que valen, y que evidencian que interpretamos fielmente el sentir general.

La opinión pública, actuando de gran jurado, ha dictado su veredicto. A la Diputación provincial en pleno, como tribunal de derecho, corresponde el fallo. Esperamos su decisión.

En Valencia se ha recibido un telegrama de Zaragoza que dice textualmente: «Celebrra reunión empresas espectáculos, acordaron secundar actitud Valencia elevando instancia supresión impuestos.»

Fiestas en Campanar
Brillantísimas prometen ser las fiestas que en el inmediato y pintoresco poblado de Campanar se celebrarán del 13 al 25 del corriente, en honor á su excelsa Patrona. Hé aquí, á grandes rasgos, el programa:

Día 13.—A las dos de la madrugada vuelo de campanas; por la mañana reparto de bizcochos á los asociados, acto organizado por la banda de música de Godalla; al medio día y al anochecer disparo de morteretes; de ocho á diez de la noche seronata por dicha banda, y al terminar se disparará una *traca* de luces de 100 metros.

Día 14.—Festividad de la Virgen de Campanar. Al amanecer diána y pasacalle por la banda del regimiento de Oumba; en el trayecto los claravos verificarán la *despertá*, disparando estruendosos petardos; á las siete misa de desbucar la veneranda imagen y *nutrica traza* de morteretes; á las diez la solemne, cantándose la gran misa titulada del Patronato, de don Salvador Giner, formando parte de la *avogida* capilla de música encargada de interpretar, los Sres. Alonso, Iruirra y Rádon; al gradual se cantará el día del maestro Giner y al *clertorio* el solo de tenor, basado en el salmo *Miserere mei*.

Del programa está encargado el señor Dr. D. José Coronel, canónigo de Segorbe. Al terminar la misa se dispararán 5.000 morteretes y un *engrañat* de más de 500 metros.

Por la tarde, de cuatro á seis, en el paseo de la plaza, donde estará instalado el *porrat*, habrá concierto musical por la banda de Oumba; al anochecer procesión, grandioso castillo de fuegos artificiales al terminar ésta y *traca* de luces al final.

En la plaza habrá espléndida iluminación con potentes focos de luz eléctrica, y al entrar en el templo la mallogrosa imagen, después de recorrer procesionalmente las principales calles del poblado, estará aquel profusamente iluminado.

Además de la fiesta principal reseñada, se celebrará del 19 al 27 solemne novenario, y del 22 al 25 el jubileo de las Cuarenta Horas, en cuyas funciones de mañana y tarde predicarán distinguidos oradores, estando encargado del sermón de la reserva al escolapio R. P. Vicente Gimeno.

Noticias locales
Los predicadores canonescos de toda la provincia han prestado esta mañana, ante el Excmo. señor Arzobispo, el juramento antimodernista.

Los predicadores de la capital son los siguientes:
Iglesia de los Santos Juanes, Dr. D. Luis Quisál.
Santa Catalina y San Agustín, P. Rafael de Novell, capuchino.
San Andrés, P. Salvador de la Madre de Dios, carmelita.
San Esteban, P. Calasanz Rabaza, escolapio.
Santa Cruz, D. Justo Martínez, beneficiado de la Cathedral.
Salvador, D. Enrique Sanchis.
San Nicolás, Dr. D. Félix Tomás Vivó.
San Bartolomé, D. Justo Martínez y don Enrique Ibáñez Rizo, beneficiado de la Cathedral.

No están designados todavía los de San Martín, San Juan del Hospital y Santo Tomás.

La Banda Municipal de música de Valencia interpretará mañana, de once á una, en la Gloria, el siguiente programa:

1.º «Marcha militar», Schubert.—2.º «Invitación al vals», Weber.—3.º «Egmon», overture, Beethoven.—4.º «Bariante», overture, Weber.—5.º «Sonata cuasi fantástica», Beethoven.—6.º «Marcha militar», Schubert.

En los días del 3 al 10 del mes actual han sido embarcadas en nuestro puerto 181.064 cajas de naranjas y 29.167 de cebolla con destino á los mercados de Londres, 4.245 cajas de naranjas y 8.978 de cebolla; Liverpool, 37.372, respectivamente; Manchester, 16.506 y 5.311; Glasgow, 4.200 y 3.215; Bristol, 5.247 cajas de naranjas; Cardiff, 2.987 cajas de naranjas y 800 de cebolla; Hull, 13.160 y 200; Newcastle, 6.673 y 4.612; Hamburgo, 40.453 cajas de naranjas; Rotterdam, 4.536; Antwerp, 8.400.

A juzgar por el entusiasmo con que ha sido acogido el pensamiento, el baile que se dará el próximo domingo en el Palacio Hotel resultará un verdadero acontecimiento artístico.

El Capitán general interino Sr. Ximénez de Sandoval, el Alcalde y otras muchas personalidades han ofrecido su cooperación para el mayor éxito de la fiesta. Tomarán parte en ella varios artistas, entre ellos Rosita Rodrigo, el tenor Alonso, el tenor Baygor y una distinguida señorita que fué muy aplaudida en una de las últimas audiciones del Conservatorio.

El Sr. López Chavarrí ejecutará al piano algunos trozos de música clásica, y el señor Cidón leerá alguna de sus composiciones. Y quizá otros poetas lean también poesías suyas.

La mayoría de las personas invitadas a este baile se han apresurado a contestar a los organizadores, prometiendo asistir. Sólo algunas se han excusado por causa de enfermedad o luto. De estas últimas se ha recibido el importe del billete, pudiendo citar al señor duque de Gaeta, que ha contribuido con 10 pesetas; señor marqués de Castellfort, con 25; D. Francisco Mestre, con 10; D. Eugenio de Mazarredo, con 10; señora viuda de Basterrechea, con 25, y Sr. de Valtierra, con 10.

En el Ateneo Mercantil y bajo la presidencia del Sr. Guzmán, se reunieron ayer los padres de los mozos del actual reemplazo.

El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas y de los telegramas cruzados con el Gobierno y que oportunamente publicamos. Se dió lectura a la real orden prorrogando el plazo de abono de las cuotas hasta el 31 de mayo.

La comisión quedó constituida permanentemente para seguir sus gestiones y para convocar a nueva reunión antes del día del sorteo, si lo crea pertinente.

Parece que la nueva Sociedad Filarmónica Valenciana ha firmado ya en Dreda el contrato con el cuarteto Petri, el más famoso de Europa, que será el encargado de inaugurar la serie de audiciones organizadas por la citada entidad. Al cuarteto Petri se le oír el lunes de Carnaval. No habrá billetes a la venta, pues a estas audiciones sólo asisten los socios de la Filarmónica.

Cubiertos garantizados, marca de fábrica registrada, Plata Meneses, Paz, 5.

En la Colegiata de San Ildefonso, de Segovia, está vacante una canonjía. Plazo para solicitarla, hasta el 9 de marzo próximo.

Para vinos, licores y anisados finos, la casa Martínez Ymbert, Pascual y Genís, 18.

Los inspectores de la renta de cerillas han formulado varias denuncias contra individuos que usaban encendedores mecánicos sin el precinto correspondiente. Las denuncias han pasado al señor delegado de Hacienda.

Huevos para incubar de raza de gallina castellana, negra, seleccionada (Minorque). Bien alimentada es la más ponedora. Pesetas 750 docena. Droguería San Antonio.

En virtud de orden de la Dirección general del cuerpo de Telégrafos, esta jefatura provincial procede a enagenar, mediante subasta pública, 11 000 kilogramos de alambre de hierro inútil de 4 mm. y 300 kilogramos, también de hierro inútil, de 2 mm., todo del renovado en las líneas y existente en el almacén de la capital.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al pliego de condiciones que con el anuncio de la subasta se publica en el Boletín oficial de la provincia, deberán presentarse, durante las horas de oficina, en dicha jefatura provincial.

Mañana, a las seis de la tarde, y en la Academia Jurídico Escolar, Mar, 57, presentará a discusión el tema «Inamovilidad parlamentaria» el licenciado en Filosofía y Letras y alumno de la Facultad de Derecho D. Antonio Reyna López Presidirá el catedrático de Derecho penal D. Pascual Testor. El acto será público.

La junta de gobierno del Colegio de Abogados se reunió ayer, acordando hacer constar la satisfacción con que ha visto la conducta del letrado D. Buenaventura Guillén Engo, aceptando su designación en turno gravísimo para la defensa de Bernarda Ortola, cuando se encontraba sin abogado que de ella se encargase, y por el celo, actividad e inteligencia con que ha cumplido su empeño, correspondiendo a la confianza que en él depositó el señor decaño.

También acordó la Junta instruir expediente en averiguación de los hechos que han motivado el acta publicada por la prensa acerca de una cuestión profesional surgida entre dos letrados, para exigir en su caso las responsabilidades consiguientes.

La Asociación de Obreros en General celebrará bailes de Carnaval los días 18, 19, 20 y 25 del actual, de diez a dos de la madrugada. En la secretaría de dicha Sociedad se facilitarán los pases para dichos bailes, que podrán retirarlos los señores socios, mediante la presentación del recibo del mes anterior.

Los húngaros que por influencia gubernativa estaban alojados en la posada del Caballo, han sido desahuciados por el dueño del establecimiento, yendo a instalarse bajo el puente del Mar.

La tribu ha pensado en dicho punto su campamento y piensan abandonar en breve nuestra ciudad.

Mañana a las seis de la tarde continuará el Dr. D. Antonio Salvat, en el Instituto Médico Valenciano, la conferencia del tema «Exposición y comentarios al último trabajo de Ehrlich sobre las funciones parciales de la célula». El acto será público.

Por el Rectorado se sacan a concurso de ascenso las escuelas de niñas de Moralla (auxiliar), Nuestra Señora de la Fuente Santa y Bellús, con 625 pesetas de sueldo, y al de traslado de las niñas de Birig, con el mismo sueldo, y las de niñas de Torre-Chiva, Pozo-Aledo, Nuestra Señora de las Huertas y Aldea de Negrón, con 500 pesetas.

Han sido nombrados, en virtud de permuta, maestros en propiedad de las escuelas de Pinilla y Lobosillo D. Salvador Vicente Peral y D. Francisco García Sanchis, respectivamente.

Los objetos de arte, niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevo en la fábrica de la calle Corona, 17.

El señor Gobernador reunirá mañana, a las nueve de la noche, en su despacho, a los maestros y oficiales barberos, con objeto de procurar una inteligencia entre ellos.

Se cura la TOS ferina con las gotas externas Selms. Facilita la expectoración. Botica Viuda de Costas, torre Sta. Catalina.

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria mañana, a las tres de la tarde.

Nuestro muy querido amigo el director del Hospital D. Pedro Dauden sufre, en unión de su distinguida esposa y familia, la dolorosísima pérdida de su hijo don Francisco, fallecido anoche.

En plena vida, cuando su laboriosidad y condiciones intelectuales brillaban en todo su esplendor, abandona el mundo el Sr. Dauden, produciendo un muerte hondo desconsuelo.

No encontramos frases para poder llevar al ánimo de esos desconsolados padres y familia un concepto que mitigue la inmensa aflicción que sufren.

Les enviamos respetuosamente nuestro pésame y juzgamos que solo en la resignación cristiana y en el tiempo encontrarán lenitivo a su dolor.

El sentimiento que su muerte ha producido se ha manifestado hoy al ser conducidos sus restos a la última morada.

Figuraban el clero parroquial, niños de San Vicente, del asilo de San Egenio y Hermanitos de los pobres en la comitiva fúnebre.

Presidieron el duelo los señores presidente de la Diputación D. Faustino Pérez Ballesteros, D. Antonio Lázaro, D. Manuel Galindo, el provincial de las Escuelas Pías P. Calasanz Rabaza, y el rector de la misma comunidad P. Alcántarilla.

¡Dios conceda su misericordia al finado y los suyos tengan como lenitivo las manifestaciones de pésame recibidas para el justo dolor que les embargará!

El profundo duelo que ha causado el fallecimiento de D. Salvador Roman de Gray, se ha puesto de relieve con motivo de la conducción de sus restos al Cementerio.

Abrian marcha los niños de San Vicente, clero parroquial y el duelo, numeroso y distinguido, ha sido presidido por el doctor D. Vicente Martí Soriano, el familiar de Su Ilma. el Arzobispo de Valencia don José Marco, el capuchino Fray Gerardo Ramiro y D. Luis Colomina.

Rasteramos sinceramente nuestro pésame a los que sufren la pérdida de tan caballeroso y digno comerciante.

La conducción del cadáver de D. José Vives Vivanco ha constituido una solemne manifestación de duelo, al cual se han asociado numerosos amigos y deudos del finado.

Figuraba en el cortejo fúnebre el clero de San Juan con cruz alzada.

Las dos cintas del féretro eran llevadas por D. Manuel y D. Máximo Fons, y en la presidencia del duelo figuraban el presidente de la Audiencia provincial D. Valentín Escrivano, el canónigo D. Roque Chabás y el P. Martí, escolapio.

Dios haya concedido el descanso eterno a D. José Vives Vivanco y derrame sobre los que le lloran el consuelo que mitigue su aflicción.

Ha sido nombrado auxiliar de la secretaría de la Delegación de Hacienda don Antonio Nacher.

En el correo de Madrid ha salido hoy el diputado a Cortes Sr. Llagaria, que va a coadyuvar a los legítimos esfuerzos de sus paisanos los vecinos de Villanueva de Castellón, que tratan de evitar se conceda a la Compañía concesionaria del ferrocarril del Grao de Valencia a la citada población la nueva e injustificada prórroga parlamentaria que tiene solicitada.

El número publicado hoy de la importante revista agrícola Crónica de Vinos y Cereales no desmerece en nada de los anteriores, conteniendo un interesante sumario cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

En el Jardín Botánico de la Universidad hay un vivero de moreras, que se distribuirá en pequeños lotes antes de fin de este mes entre los sericultores que lo soliciten.

Hoy ha recalado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el trasatlántico Valenciano, con cargo general y pasajeros para Buenos Aires.

El correo de las Baleares no ha llegado, sin duda porque no se determinó a salir de aquel puerto por el estado del mar.

Se recuerda a los acreedores de la Exposición Regional que mañana, 15 de los corrientes, terminará el plazo señalado por la comisión ejecutiva liquidadora para la presentación de facturas.

Sucesos

La desgracia de ayer.—Anoche falleció en el Hospital el anciano Francisco González, una de las víctimas de la explosión de pólvora ocurrida en el camino de Picassent.

Accidente ferroviario.—En la estación de Algaiet descarriló ayer un tren de mercancías de la línea de Alberique. El hecho tuvo lugar al hacer una maniobra.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

SOBRE EL CHOQUE DE TRENES.—Después de decretar anoche el juzgado del distrito la prisión del vigilante jefe D. Juan Iborra Fons y del mozo campanero Antonio Lluch Bonet, el juez y el secretario se trasladaron al local de su audiencia, donde ultimaron algunos detalles del sumario.

Esta mañana han declarado el subjefe de la estación del Norte y varios empleados, maquinistas y fogoneros.

Esta tarde se ha constituido el juzgado en la Cárcel-Modelo, ampliando la indagatoria de los dos detenidos.

Para mañana han sido citados varios testigos.

—Los periódicos han dicho que un empleado de la estación, llamado Modesto Portolés Bernat, de 23 años, fué el que avisó al maquinista de uno de los trenes del peligro en que se encontraba por la próxima llegada de otro tren en dirección opuesta.

El juzgado no ha podido encontrar al referido Modesto Portolés, ni en la estación del Norte se le conoce.

Si realmente existe dicho sujeto, se interesa su presentación en el juzgado del Mar, secretaría de D. Joaquín Argote.

—La causa de que el choque de los dos trenes no haya originado mayores daños, se debe a la casualidad de haber tenido que ser cambiada la locomotora del expreso de Barcelona en Torreblanca, por avería en la máquina de salida.

Cuando estos accidentes ocurren, la locomotora averiada se sustituye por la primera que hay disponible, y en este caso la fortuna ha sido que la máquina que había en Torreblanca era una de las que tienen freno neumático nuevo y moderno, que permitió al maquinista reaccionar rápidamente.

—Edicto: En virtud de providencia dictada en el día de hoy en el sumario que me hallo instruyendo por lesiones y daños a consecuencia de choque de trenes ocurrido en la noche del día de ayer en la línea del ferrocarril de Villanueva del Grao a esta ciudad de Valencia, se cita y llama por medio del presente a todas las personas que hayan presenciado el hecho y puedan dar antecedentes sobre el mismo, para que comparezcan con toda urgencia ante este juzgado de instrucción del distrito

to del Mar, sito en el piso principal de la casa número 8 de la plaza de Cisneros, con el fin de prestar declaración sobre las causas que hayan producido la catástrofe, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Valencia trece de febrero de mil novecientos doce.—El señor juez de instrucción, Francisco García Masferrer.—El secretario, Joaquín Argote.

Denuncia.—La Guardia civil de Puebla de Vallbona ha denunciado a un albrigo, llamado José María Arastay, por haber inundado un campo propiedad de Miguel Forcar Lico, destruyendo la cosecha.

Atropello.—En un puente próximo a Puebla de Rugat ha sido atropellado por el carro que guiaba, José Soler Peraita, resultando con la fractura de dos costillas.

Buen servicio.—La policía ha prestado esta mañana un buen servicio.

Ha capturado a los famosos carteristas Juan Gil, Juan Montero Bon, Roberto Casanova Martínez y Agustín Gamir Martínez.

Les han ocupado cuatro rubios, dos leontinas, un portamonedas de plata, un anillo de corbata de oro, dos pólizas de una peseta y un pagaré.

Los que se crean con derecho a dichos efectos, pueden reclamarlos en la jefatura de Policía.

Ha sido encerrado en la Cárcel. Desgracia.—Al salir el tren rápido de Alcoy de la estación de Puebla Larga ha estado a punto de arrollar a una niña, la cual ha sido separada del peligro por su madre, pero con tan mala fortuna para la pobre mujer, que ha caído bajo las ruedas, siendo arrollada y muerta.

Esta noticia nos ha sido facilitada por varios pasajeros, que ignoraban el nombre de la desgraciada víctima.

Carterista.—La policía ha detenido esta mañana en la estación a un carterista en el momento de operar.

Ha sido puesto a disposición del Gobernador.

Fallecimiento.—A las cuatro de la tarde ha fallecido en el Hospital el niño Joaquín González, una de las víctimas de la explosión de ayer.

Su hermano José María continuaba en estado desesperado a última hora de la tarde.

Signen igual.—Los dos empleados del ferrocarril de Norte lesionados en el choque del lunes seguían en igual estado de gravedad en el Hospital.

Tribunales

Dos penas de muerte.—

Juicio suspendido. Para hoy estaba señalado en la sección primera de esta Audiencia la vista de un proceso que había despertado gran interés, especialmente en Játiva, donde se desarrollaron los tristes sucesos que dieron origen a esta causa.

El crimen cometido por los hermanos Fernando y Arcadio Pont Cuena, en la persona de su cuñado Rafael Santa Teresa Rubio, dió lugar a que el pueblo en masa se amotinara, incendiando la casa de los padres de los matadores, a los que intentaron lynchar, asaltando la cárcel.

La vista ha comenzado hoy, y después de la confesión de los procesados y la práctica de la prueba pericial, se ha suspendido el acto, por no haber comparecido los testigos presenciales Vicente Albert y Antonio Dauden.

Probablemente no se verá hasta el próximo cuatrimestre.

La acusación pública estaba representada por el fiscal D. Ernesto Giménez y la privada por D. Juan Barral.

Ambos piden la pena de muerte para los procesados.

La defensa estaba a cargo de D. Vicente Dalde.

Revisión.—En la sección segunda se ha constituido el tribunal popular para fallar nuevamente el proceso contra Francisco Blot Meseguer, acusado del robo de la Caja municipal de Alboraya.

Intervienen en este proceso D. Ernesto Ibañez Rizo como defensor y D. Eugenio Roldán como acusador privado.

Sala de lo civil.—En la vista de unos autos de mayor cuantía ha informado don Eduardo Llagaria.

El tercero en Valencia

El tercer sorteo en el sorteo de la Lotería celebrado hoy, que importa 90 000 pesetas, ha correspondido a Valencia.

Fue vendido el billete núm. 12.234, que es el agraciado, en la administración número 6, que se halla establecida en la calle de la Bojería y corre a cargo de D. Enrique Valero.

Siete décimos los ha expandido el ambulante Francisco Guillén, que vive en Benimaclet, y los tres restantes los vendió ayer el Sr. Valero en su administración, ignorando quién los adquirió.

Por cierto que en los primeros días del corriente mes se presentó en la citada administración de Loterías un caballero con objeto de comprar un billete. El Sr. Valero le entregó el número 12.234, que ha sido el premiado, y el adquirente lo rechazó, diciendo un once mil, que le fué servido.

¡Qué arrependido está así a estas horas el caballero de referencias, por haber rechazado las 90 000 pesetas que se le colaban en el bolsillo!

Movimiento de población

De ayer a hoy. Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Un varón y una hembra.

Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Luis Esteve León, de 84 años; Faustino García Castro, de 39; Francisco de P. Daudén Sanz, de 24.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: 2 hembras. Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Francisco Casado Tomás, de 33 años; Victoriano Pavía Roig, de 82, y José Pan blanco Martín, de 71.

Distrito del Mar.—Nacimientos: 1 varón y 2 hembras. Matrimonios: Miguel Martí con María Luisa Alvarez Osorio.

Defunciones: José Sanchis Mingarro, de 56 años, y Sebastián Mocholí Gutiérrez, de 46.

Total: Nacimientos, 10; matrimonios, 1; defunciones, 10.

Trinquete de Pelayo

Mañana a las cuatro gran partido a escalera cuarenta y 50 tantos, Chiquet de Simit, Escalera y R. de Dantis, contra Chiquet de Sueca, Bullet y Churret.

Precio, 20 céntimos.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que mañana día 15 se celebrarán en la iglesia colegiata de San Bartolomé, de esta ciudad, así como el aniversario y todas las misas en el pueblo de Llibarreja, y el día 16 en la misma colegiata de San Bartolomé, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Tomás Falc6 y Borgoñ6n

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Su viuda doña Trinidad Marzo Comín, hijos, madre y madre política, ruegan a sus demás parientes, amigos y fieles, la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la parroquial iglesia de San Andrés, capilla de la Virgen de los Desamparados, serán en sufragio de

Doña Josefa López Coscollá

que falleció el 15 de febrero de 1910

La familia ruega a sus amigos asistan a alguna de ellas, por lo que les quedará profundamente agradecida.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 15 de los corrientes, en San Juan del Hospital, Santa Catalina de Sena (Dominicos), Hermanas de la Esperanza, Santa Cruz, San Salvador y Santa Mónica a iglesias de Sueca, Godella, Monserrat, Burjassot, Beniferri y Ermita de San Roque de Burjassot, serán en sufragio del alma de

Doña Dolores Fos Cebolla

Viuda de D. Manuel Gómez Gómez

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político y biznieto, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. y Rvdmos. Cardenal-Arzoobispo de Burgos, Arzoobispo de Valencia y Obispos de Sión, Seo de Urgel y Segorbe, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NERVIOS

La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdidas de memoria y demás afecciones nerviosas, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR NERVINO. Venta farmacia Bertran, plaza Junqueras, 2, Barcelona.—Droguería de G. Contat y C., plaza Mercado, número 72, Valencia.

¡Artríticos! ¡Gotosos! ¡Reumáticos!

y los que sufrís de arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, ciática y neuralgias, tomad la

Piperazina Dr. GRAU

Es el único disolvente verdad del ácido úrico

LIQUIDACION

de todos los géneros, con gran rebaja de precios, por retirarse del negocio

SIMONETA

Calle de Caballeros, núm. 21, entresuelo

Avisos de Corporaciones

Excmo. Ayuntamiento de Valencia
Cementerios del Cabañal, Grao y Campaner
Exhumación de Cadáveres

Venimiento 30 Junio 1911

ANUNCIO

Relación de los cadáveres inhumados desde hace más de cinco años en nichos temporales de los Cementerios del Cabañal, Grao y Campaner, del venimiento de 30 de Junio de 1911, y no habiendo concurrido las familias interesadas a satisfacer el arbitrio por renovación de los que a continuación se expresan, se verificarán las exhumaciones para inhumar los respectivos restos en el Osnario común y otros sitios legales, con arreglo a expediente y preceptos sanitarios, los días y horas siguientes:

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires, y Santa Agapeta, virgen y mártir. Misa y oficio de Santa Inés (1.º enero); rito doble, color encarnado y conmemoración de los Santos Faustino y Jovita.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Santo Hospital; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Ignacio, CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO DE LOS NIÑOS HUERFANOS DE SAN VICENTE FERRER.—Función de Bellés para mañana jueves a las tres y media de la tarde, penúltima de la temporada, El Hijo del Eterno.

VINO AROUD

CARNE-QUINA

el mas reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza

Calle Richelieu, 192, París.—Todas Farmacias

Olivos á la venta

Los hay de uno, dos y tres años, de las clases siguientes:

Bianqueta, Manzanilla ó Villalonga, Serranas, Ruínas, Borriol y Ganet. Dará razón en Valencia, Francisco Cortés, Náquera, 4, en la casa de Zapateros. En Alfara del Patriarca, Tomás Pajar, Caballeros, 19, ó Tejaras, Modesto Dominguez.

Agua de Borines

Universalmente reconocida SIN RIVAL para mesa, estómago, diabéticos, ríñones y artritis. Pídale en todo hotel, restaurant y farmacia de España y América.

Informes: Ciscar, P. O. primero, derecha.

Ateneón

Se vendó grande y sólido edificio propio para industria ó almacenes, situado a la entrada del camino nuevo de Burjassot, 34. También para oficina y oficinas de vapor, para más detalles calle Muro Santa, 19, principal de cuatro a siete tarde.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Patriarca, a las nueve y cuarto...

En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaida...

En la iglesia parroquial de San Martín, la M. I. Obra pía de Señoras de la Asunción...

En la iglesia parroquial de San Roque, se celebrará durante los tres días de Carnaval...

El domingo, a las siete de la mañana, misa con exposición de S. D. M. Comunión general...

El lunes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para las Hijas de María...

El martes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El miércoles, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El jueves, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El viernes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El sábado, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El domingo, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El lunes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El martes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El miércoles, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El jueves, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El viernes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El sábado, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El domingo, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El lunes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El martes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El miércoles, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El jueves, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El viernes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El sábado, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El domingo, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El lunes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El martes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El miércoles, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El jueves, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El viernes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El sábado, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El domingo, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El lunes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El martes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El miércoles, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El jueves, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El viernes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El sábado, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El domingo, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El lunes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El martes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El miércoles, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El jueves, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

El viernes, a las siete, misa con exposición, Comunión general para todas las cofradías...

TOROS Y TOREROS

El Gallo.—Rafael Gomez, a pesar de sus clásicas e injustificadas espantadas...

Vicente Pastor.—Dicen de Madrid que el diestro Vicente Pastor ha sido contratado...

Pacomio Peribañez.—Se asegura que el diestro vallisoletano Pacomio Peribañez confirmará en Madrid su alternativa este año.

Agencia Mencheta

Termina el debate en el Senado

El Sr. Canalejas califica de ameno el discurso del Sr. Polo y Peyrolón. Respecto a estas calumnias de injurias entre el Gobierno y los radicales...

El día de Canalejas

El Sr. Canalejas permaneció toda la mañana en su domicilio, donde recibió visitas de personalidades y amigos políticos.

La infanta Isabel

S. A. R. la infanta doña Isabel marcha hoy con dirección a Viena, acompañada de una de sus damas.

La infanta doña María Teresa

Probablemente la infanta doña María Teresa marchará en breve a Málaga, donde pasará una temporada con su familia.

El Ropero de la reina

En Palacio se han reunido las damas de la Junta del Ropero de doña Victoria, correspondientes a diez parroquias de la capital.

La alcaldía

Se asegura que mañana se firmará el nombramiento de alcalde de Madrid a favor del señor conde de Sagasta.

El licenciamiento

El licenciamiento de soldados correspondientes al reemplazo de 1908, comenzará a realizarse desde mayo próximo.

A Melilla

Esta noche saldrá para Málaga, desde donde embarcará para Melilla, el general Sr. Perol.

Más de la "Gaceta"

Publica también el diario oficial las siguientes disposiciones: Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 1.250.000 pesetas...

Los créditos extraordinarios

Bajo la presidencia del Sr. Suárez Inclán se ha reunido la comisión de Presupuestos, procediéndose a la discusión del crédito para los damnificados por los temporales e inundaciones.

En el ministerio de la Gobernación

Preguntado el Sr. Barrojo sobre los asuntos tratados en el Consejo de Ministros ayer tarde después de la sesión y sobre si se había llegado a algún acuerdo acerca de la fórmula de arreglo en lo relativo a los suplicatorios, dijo no merecía siquiera la calificación de Consejo la reunión...

El ministro de la Gobernación

Estuvimos solo hablando de las cuestiones parlamentarias, y el presidente nos dio cuenta del desarrollo y término del debate y política en el Senado. Después hablamos de los Presupuestos y de la discusión que en la comisión respectiva había promovido el crédito para socorrer a los damnificados. En lo relativo a este punto queremos con empeño que todo se haga con la debida publicidad e intervención de todos, y seguramente no habrá influencias de tal ó cual personaje por determinados pueblos, y se procederá, como ya se hizo en una ocasión análoga en tiempos de los Sres. Omsa y La Cierva...

Madrid 14, 16-15.

De Granada

Regresó el rey D. Alfonso procedente de Lachar. Tanto S. M. como los demás invitados a la expedición cinegética vienen satisfechos de la excursión. Cobróse 572 piezas. Solo el rey cobró 113. La caza será distribuida entre los pobres. S. M. marchará esta noche a Madrid. Ha ofrecido volver a Lachar más adelante.

De Huelva

Llegó el Sr. Magallanes Lima. Se le dispuso cariñoso recibimiento. Invitado por sus amigos dará una conferencia.

De Valladolid

En una cueva del término de Arroyo ha sido hallado el cadáver de un cazador. Se hallaba en vulto entre la arena. Parece que huyendo del temporal se refugió en la cueva que se hundió. El cadáver presenta grandes equimosis.

De Málaga

En el Círculo republicano dió el Sr. Sol y Ortega una conferencia. Mostró su desmayo porque en el transcurso de 39 años los republicanos no han sabido prepararse para el Gobierno. Lamentó la desunión de los republicanos y dijo que mientras no se unan con un único programa, no estarán en condiciones de triunfar y habrán de resignarse a desaparecer.

MADRID 14, 15-15. La "Gaceta"

Publica una disposición aprobando el presupuesto para la construcción y conservación de carreteras durante el año actual, correspondiendo para las de esa región las siguientes cantidades:

- Para la de Fontanares y Pozo Claro, 8.030'97 pesetas. Para la de Bocaireto y la carretera de Casas del Campillo a Valencia y Villena, 311'86 pesetas. Para la de Anella y la de Casas del Campillo a Valencia, 3.405'58. Para la de Venta del Moro a la de Casas Ibáñez y Requena, 4.386'98. Para la de los Valles a la estación de la Valles, 1.006'29. Para la de Renuena y Cheste, 1.949'58. Para la de Játiva y Llosa, 2.452'37. Para la de Sallent y la de Albaida y Gandía, 892'87. Para la de Otos y la de Albaida y Gandía, 1.547'80. Para la de Azneta y Albaida, 1.628'75. Para la de Puebla Larga a Rafelguaraf, 1.325'25. Para la de Manuel y Villanueva de Castellón, 2.185'86. Para la de Albaida y Ayelo, 5.206'42. Para la de Canals a la carretera, 1.182'50. Para la de Barçeta y Lugar Nuevo de Penollet, 1.482'32. Para la de Navarrete a Sueca, 2.930'88. Para la de Albal a Catarroja, 728'1. Para la de Albaida y Sueca, 2.940'43. Para la de Vallada a la carretera, 686'97. Para la de Liria y Manises, 2.719'10. Para la de Fuente Robles a la carretera, 3.250'91.

El día de Canalejas

El Sr. Canalejas permaneció toda la mañana en su domicilio, donde recibió visitas de personalidades y amigos políticos. A los periodistas nos envió recado, escusándose de no poder recibirlos a causa del mucho trabajo que sobre él pesaba, manifestándonos que nada digno de mención ocurría.

La infanta Isabel

S. A. R. la infanta doña Isabel marcha hoy con dirección a Viena, acompañada de una de sus damas. En dicha capital esperará a los reyes de España.

La infanta doña María Teresa

Probablemente la infanta doña María Teresa marchará en breve a Málaga, donde pasará una temporada con su familia.

El Ropero de la reina

En Palacio se han reunido las damas de la Junta del Ropero de doña Victoria, correspondientes a diez parroquias de la capital.

La alcaldía

Se asegura que mañana se firmará el nombramiento de alcalde de Madrid a favor del señor conde de Sagasta.

El licenciamiento

El licenciamiento de soldados correspondientes al reemplazo de 1908, comenzará a realizarse desde mayo próximo.

A Melilla

Esta noche saldrá para Málaga, desde donde embarcará para Melilla, el general Sr. Perol.

Más de la "Gaceta"

Publica también el diario oficial las siguientes disposiciones: Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 1.250.000 pesetas para los damnificados por las últimas inundaciones. Disponiendo que del crédito de 11 millones para caminos vecinales se asigne millón y medio para la conservación y continuación de los actuales y 500.000 para las incluidas en los contratos con las diputaciones provinciales.

Los créditos extraordinarios

Bajo la presidencia del Sr. Suárez Inclán se ha reunido la comisión de Presupuestos, procediéndose a la discusión del crédito para los damnificados por los temporales e inundaciones.

En el ministerio de la Gobernación

Estuvimos solo hablando de las cuestiones parlamentarias, y el presidente nos dio cuenta del desarrollo y término del debate y política en el Senado. Después hablamos de los Presupuestos y de la discusión que en la comisión respectiva había promovido el crédito para socorrer a los damnificados. En lo relativo a este punto queremos con empeño que todo se haga con la debida publicidad e intervención de todos, y seguramente no habrá influencias de tal ó cual personaje por determinados pueblos, y se procederá, como ya se hizo en una ocasión análoga en tiempos de los Sres. Omsa y La Cierva...

Madrid 14, 16-15.

De Granada

Regresó el rey D. Alfonso procedente de Lachar. Tanto S. M. como los demás invitados a la expedición cinegética vienen satisfechos de la excursión. Cobróse 572 piezas. Solo el rey cobró 113. La caza será distribuida entre los pobres. S. M. marchará esta noche a Madrid. Ha ofrecido volver a Lachar más adelante.

De Huelva

Llegó el Sr. Magallanes Lima. Se le dispuso cariñoso recibimiento. Invitado por sus amigos dará una conferencia.

De Valladolid

En una cueva del término de Arroyo ha sido hallado el cadáver de un cazador. Se hallaba en vulto entre la arena. Parece que huyendo del temporal se refugió en la cueva que se hundió. El cadáver presenta grandes equimosis.

De Málaga

En el Círculo republicano dió el Sr. Sol y Ortega una conferencia. Mostró su desmayo porque en el transcurso de 39 años los republicanos no han sabido prepararse para el Gobierno. Lamentó la desunión de los republicanos y dijo que mientras no se unan con un único programa, no estarán en condiciones de triunfar y habrán de resignarse a desaparecer.

El gordo en Valencia

El número 12.234, que ha correspondido a Valencia con la tercera suerte gorda de 90.000 pesetas, así como la aproximación del mismo, ha sido expandido en la afortunada Administración de Loterías de la Boleseria, núm. 6. El próximo sorteo es de 3 pesetas décimo, 30 el billete.

De Ceuta

El relevo de los destacamentos se realizará por la vía marítima, por continuar intranquilas las carreteras. En dos grandes barcasas, remolcadas por el vapor Manuel María, han marchado fuerzas de Artillería para relevar el destacamento de Montenegro.

Llegó el alemán Max Forman para inspeccionar las minas y quedarse algunas de ellas. Marchó a Melilla el vapor Cabanah, conduciendo varias piezas de artillería.

MADRID 14, 17-15. Los suplicatorios

Liberales y conservadores han llegado a un acuerdo respecto a la concesión de los suplicatorios. La fórmula convenida es la siguiente: Cuando la persona contra la cual se pide el suplicatorio no sea diputado al recibirse en el Congreso ó deje de serlo antes de recaer resolución por disolución de las Cortes se mantendrá en suspenso la acción judicial hasta que se reúna el nuevo Congreso que ha de resolver el caso con arreglo al art. 47 de la Constitución.

Respecto al Quorum, como no figura en el dictamen ni ha sido objeto de ninguna enmienda, nada ha habido que resolver. Parece, sin embargo, que será incluido en el art. 7.º

El Sr. Lerroux se ha opuesto a estos acuerdos y parece que él y sus amigos han convenido en seguir la campaña de obstrucción por medio de enmienda. Presentarán una para regular el debate.

Las Cortes

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Romanones. La desanimación es completa. Representan al Gobierno los Sres. Gasset, Barroso y Gimeno. Los Sres. Llorens y Alas Pumarín exponen algunas quejas respecto a la forma de cobrarse el impuesto sobre inquilinato. El Sr. Barroso ofrece enterarse. En Sr. Gimeno se pone a disposición del Sr. Silió para la interpelación que le anunció ayer. Ofrece traer a la Cámara los datos que dicho diputado le pidió. El Sr. Silió acepta el ofrecimiento y dice que esos datos le servirán para demostrar que la gestión del Sr. Gimeno al frente del ministerio de Instrucción pública ha sido la más lamentable y desastrosa de cuantas gestiones se han sucedido de mucho tiempo a esta parte. El ministro de Instrucción pública protesta de los conceptos emitidos por el señor Silió, cuya conducta se abstiene de calificar, puesto que ya acusa sin pruebas. Recuerda el Sr. Gimeno la actitud del Sr. Silió cuando la pasada crisis, y dice que acostumbra actuar siempre cuando hay síntomas de crisis. (Risas y rumores.) Pero añade—también los nervios se equivocan. Termina diciendo que siente impaciencia porque el Sr. Silió explane su interpelación. El Sr. Silió rectifica, manifestando que espera la llegada de los datos, pues quiere documentar las acusaciones. Añade que piensa ocuparse de la gestión de todo el partido en el ministerio de Instrucción. El Sr. Gimeno rectifica brevemente. Se entra en el orden del día. Se reanuda la discusión del proyecto de reforma del reglamento. Se toma en consideración una enmienda al artículo 3.º Se lee otra enmienda del Sr. Pedregal al artículo 4.º El Sr. Moret manifiesta que no está en claro lo referente al Quorum, pues no figurando en el dictamen no ha tenido por qué intervenir la comisión. El Sr. Pedregal manifiesta que la base más sólida para la independencia del diputado es, además de la prórroga de la inmunidad parlamentaria durante los interregnos, el que para la concesión de los suplicatorios se necesite igual número de votantes que para la aprobación de cualquier proyecto de ley, pues de esta manera se evita que el interesado se halle a merced de la mayoría. El Sr. Moret declara que la comisión no acepta la segunda parte de la enmienda. Los radicales piden votación nominal. Se desecha por 124 votos contra 22. Son aprobados los arts. 3.º y 4.º El Sr. Nougés presenta una adición al art. 4.º pidiendo que los suplicatorios se discutan por orden de llegada. El Sr. Vincenti rechaza la adición en nombre de la comisión. El Sr. Nougés pide votación nominal. Es rechazada la adición por 129 votos contra 20, y queda totalmente aprobado el dictamen. Continúa la sesión.

Senado

Abre la sesión el Sr. López Muñoz, a las cuatro de la tarde. En el banco de los ministros los de Guerra y Hacienda. Dirigense varios ruegos a la Mesa. El Sr. García Molinas pide se dedique atención a la salubridad de Madrid, procurando la comisión del Canal de Isabel II que se purifiquen las aguas. Los Sres. Almedilla y Prast se adhieren a este ruego. El Sr. Rodríguez ofrece atenderlo. El Sr. Mellado dice que la comisaría del Canal ya se ocupa de este asunto. Orden del día. Proyecto de ley sobre rotación arbitraria de terrenos. El Sr. Allendossalar ruega se aplase la discusión por no hallarse en la Cámara el Sr. Tormo que tenía pedido un turno. El presidente suspende la sesión durante una hora.

MADRID 14, 18-15. Más de los suplicatorios

Los Sres. Iglesias (D. Emiliano), Senante y los carlistas han presentado una enmienda al proyecto de ley sobre suplicatorios. Se pide en ella que en los suplicatorios que ya haya dictamen baste el número estricto para aprobarlos. Esta enmienda ha sido aceptada por los liberales.

La alcaldía de Madrid

El Sr. Merino ha negado que se le haya ofrecido la alcaldía de Madrid. Probablemente será nombrado alcalde D. Luis Silveira.

Comentarios

Han sido objeto de comentarios las manifestaciones del Sr. Gimeno hechas al contestar al Sr. Silió. Muchos las consideran como indicios seguros de crisis.

Extranjero

Lo de Portugal. Lisboa.—Se ha levantado el estado de sitio y la suspensión de las garantías constitucionales. Se ha acordado mantener las detenciones y que a los procesados les juzguen las autoridades militares. Continúan los temporales. El Tajo ha experimentado notable crecida. Varios buques estuvieron a punto de zozobrar. Continúa la incomunicación con el Norte y el Sur de Portugal. Los trenes llegan retrasados.

Desde Barcelona

BARCELONA 14, 17-10. Los cocheros. Continúa en igual estado la huelga de cocheros. Los reclutas. Han marchado a Valencia y Algeciras los reclutas destinados a Ceuta. El general Weyler revisará en breve a los reclutas incorporados a los cuerpos de esta guarnición. La Filarmónica de Córdoba. Mañana llegará la Sociedad Filarmónica de Córdoba. Será recibida en la estación por el alcalde, concejales, Banda municipal y coros Clavé. Se organizará la comitiva para conducir a la Filarmónica al ayuntamiento. Luego depositará una corona en la estatua de Clavé. El Congreso de la Libertad. El Congreso de la Libertad ha acordado prorrogar las sesiones en espera de que llegue algún personaje que le preste calor, pues hasta ahora se desiliza a aquellas en medio de la mayor indiferencia. Intento de suicidio. En la calle de Carretas ha intentado suicidarse Alfredo María Bacan, disparándose un tiro de pistola Browning. Se le ha conducido al dispensario médico de la calle del Rosal. Su estado es gravísimo. Desconócense las causas que le han impulsado a adoptar tal determinación.

Notas de Bolsa

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 14 del actual. FONDOS PUBLICOS. Denda perpétua al 4 por 100 int. 85 1/2. Id. id. cant. pag. 85 3/4, 85-90 y 85-10. Denda amort. al 5 por 100 int. 102-10 y 102-25. Obligaciones provinciales. Puertos: 105-00 d. Id. id. Cárceles, A: 105-00 d. Id. id. Cárceles, B: 105-00 d. Títulos amortizables de la Diputación: 102-50 d. OBLIGACIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías, sin impuesto a la amortización. Cambio oficial de hoy. París.—Cheque bancario: 7-85. 8 días vista, comercial: 6-80 a 7-30. Londres.—Cheque de banco: 27-26. 8 días vista, comercial: 27-10 a 27-14. Telegramas Bursátiles. Según el Boletín del Colegio de Corredores de Barcelona 14-16. Denda perpétua al 4 por 100 interior. . . . 85-07 Banco Hispano-Colonial (acciones). . . . 00-00 F.C. del Norte de España (acciones). . . . 95-90 F.C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones) 94-65 F.C. de Orense (acciones). . . . 20-05 Cambios sr. París, a la vista. . . . 7-85 Cambios sr. Londres, a la vista. . . . 27-25 París: 4 por 100 exterior. . . . 95-65

Cotización oficial

Madrid 14, 16-15. 4 por 100 interior fin. mes. . . . 85'00 4 por 100 interior. . . . 85'00 4 por 100 interior fin próximo. . . . 00'00 Amortizable 5 por 100. . . . 102'90 Amortizable (nuevo). . . . 92'75 Banco de España. . . . 450'00 Tabacaleras. . . . 283'00 Cambio París. . . . 7'75 Cambio Londres. . . . 00'00 París 14. 4 por 100 exterior. . . . 95'70 Anuncerías: 45'00, 00'00, 00'00. Cédulas hipotecarias. . . . 478'00 Río de la Plata. . . . 102'40

Sección amena

Innegable. —Por allí pasa mi salvador, el doctor X. —¿Cómo tu salvador... si nunca te ha curado? —Es que durante mi última enfermedad le llamé y me aconsejó que me dirigiera a otro médico. —[¿Qué latero es Pérez! ¡No hay quien soporte sus discursos! —[Pero sabe utilizar esa pesadez! —¿Cómo? —Para abrir las ostras sin cuchillo. Las habla, y las ostras bostezan en seguida.

Luis XV de Francia era poco aficionado a la lectura. En cierta ocasión, uno de sus cortesanos le dijo para serle agradable que a él tampoco le gustaba leer y no recordaba haber leído nunca un solo libro. Al saberlo, el conde de Thiers le dijo al monarca: —Señor, eso no es cierto, pero lo parece. CHABADA. —Muchacho, vienes un cuatro lleno de tercera-cuarta. —Eso son los cuatro-cinco que alcanzo yendo con Marta. La acompañó a la estación, y como fainos andando, nos calamos, porque estubo todo el tiempo diluviando. Cuando miré la violeta de la prima-dos ayer, lo dije: no se seasepa esta noche sin llover. —Llévamos ya cuatro días que el cielo está de este modo. —¿Y a dónde marchaba Marta? —A ver a su hermanito a toda.

Solución a la anterior: Dilepidadora. La Lista de Lotería en 4.ª plana. Imp. de José Guix, Mifansa, 7 y 9, Valencia

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante 14 febrero d. 1912.—Categoría: T. (Terral) Régimen: T. 2.

La depresión que se originó ayer en el Mediterráneo sobre las Baleares ha caminado hacia el Este, ahondándose mucho su centro se halla al Snd de Roma (750'4 milímetros) Siguen también bajas presiones hacia el Norte de Francia (Cris Nez 768'6 mm.), y aunque faltan los telegramas del Atlántico, hay indicios de que una nueva borrasca se aproxima a la altura, aproximadamente, del Canal de la Mancha. Indicaciones eventuales: Continuidad de los vientos terrales. Avisos marítimos: Vientos del SW. al W. con mar en el Atlántico. Vientos duros del W. al NW. en el Mediterráneo. Notas regionales.—Temperaturas extremas: Máxima: 17 en Murcia. Mínima: 2 en Teruel.

En Valencia.—El estado atmosférico, según los datos comunicados por el Observatorio de esta Universidad, a las cuatro de la tarde, era hoy el siguiente: Barómetro, 762 mm.; termómetro, 14'2; humedad relativa, 78%; brisa Oeste, cielo despejado. La temperatura máxima fué en pleno día de 18'2 a la sombra y 23'6 al sol, y la mínima a la madrugada de 9º al aire y 5'6 al reflector.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE 64. MENU PARA MAÑANA. ALMUERZO.—8 pta. Entrametes variados.—Paella a la valenciana.—Pescado frito.—Chambretes panache.—Flambés de cerdo.—Biscuit glacé.—Postres variados. COMIDA.—9'50 pta. Entrametes variados.—Puré parmentier.—Pescado a la aliolentiana.—Granadinas a la financiera.—Habas saltadas.—Alondras a la broche.—Ensalada del tiempo.—Biscuit glacé.—Postres variados.

Esta casa presenta una lista considerable de platos para elegir su menú a gusto del consumidor. Se sirven a domicilio encargos de Biscuit glacé.

Diputación provincial

A las 5'20 de la tarde se ha abierto la sesión extraordinaria que estaba anunciada para las 3'30. El retraso se debe a que los señores diputados han tenido que asistir al entierro del hijo del director del Hospital. El Sr. Testor pide benevolencia al presidente, rogándole no le interrumpa, aunque se aparte algo del orden del día. Recuerda que la infanta doña Paz concedió una plaza de alumno a su hijo cuando era un colegio de Munich, y que se convido fuera el agraciado un asilado de la Misericordia, en el corto período de tiempo en que él—el Sr. Testor—fué presidente de la Diputación. Se ocupa luego de la conducta de doña Natividad Domínguez enviando a Munich un niño, faltando a los deseos de la infanta y a los acuerdos de la Diputación y del Ayuntamiento. Lee una carta del secretario de la infanta doña Paz, a él dirigida, en la que, la augusta señora salva la incorrección que se cometió ofreciendo admitir también al asilado de la Misericordia en el mes de abril próximo. Como la fecha de partida está próxima, y no hay cantidad presupuestada para los gastos del viaje, ruega se resuelva ahora este extremo y se don las gracias a su alteza la infanta doña Paz. El Sr. Izquierdo agradece al Sr. Testor las felices gestiones que ha realizado, y de efectuarse el viaje. El presidente acepta el cargo. El Sr. Testor continúa en el uso de la palabra, ocupándose del presupuesto provincial, preveyendo un desastre económico. A las 5'50 continuaba en el uso de la palabra.

Restaurant Oriente

